

Programa de ayudas para proyectos singulares de energía limpia en municipios de reto demográfico (Programa DUS 5000)

Sector: Energético

Descripción: ayudas para inversiones de proyectos singulares locales de energía limpia en los municipios de reto demográfico con el objetivo de impulsar la participación de los pequeños municipios en la transición energética, garantizar la eficiencia y el ahorro de los edificios públicos y asegurar el despliegue de la movilidad eléctrica. Las ayudas subvencionarán el 85% de la inversión y el 100% en el supuesto de que tengan la consideración de "proyectos integrales" por su significativo impacto en la transición energética en el municipio.

Órgano convocante: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Entidad gestora de las ayudas: IDAE

Plazo para la presentación de solicitudes: desde las 13:00 horas del día 5 de noviembre de 2021 hasta el 7 de noviembre de 2022 a las 13h.

Plazo máximo de realización de las inversiones: 24 meses desde la fecha de notificación de la inversión.

Beneficiarios: ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades (...) y otras entidades públicas de municipios de menos de 5.000 habitantes, o de municipios no urbanos de hasta 20.000 habitantes los núcleos de población de los cuales no lleguen a 5.000 habitantes y tengan la consideración de municipios de reto demográfico.

Tipo de convocatoria: concesión directa.

Financiación: presupuesto inicial de 75 M€ ampliables siempre que haya disponibilidad presupuestaria a repartir entre las diferentes Comunidades Autónomas, para Cataluña corresponden 8.673.750€. La dimensión de la financiación será superior a 40.000€ e inferior a 3 M€ con un límite máximo de 6 M€.

Enlace a la convocatoria:

<https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=dus-5000>

+ información: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-13269